CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:37 AM

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12362

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la institución educativa Francisca María Ruiz Villar, fue creada por Resolución Suprema N° 0530 del 20 de julio de 1986, funcionando inicialmente como nivel secundario. En el año 2016 se amplía el servicio educativo al nivel primaria e inicial absorbiendo a las ex escuelas fiscales N° 11514 y Los Niños de Fátima, que pertenecían a la Empresa Agroindustrial Tumán;

Que, la institución educativa Francisca María Ruiz Villar se halla en el centro poblado de Calupe, distrito de Tumán, Provincia de Chiclayo, supeditada a la Unidad de Gestión Educativa Local de Chiclayo, que supervisa a la institución educativa, que corresponde a la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque;

Que, la institución educativa cuenta con un equipo de profesionales altamente eficientes que cuidan para que los alumnos se integren adecuadamente, tanto en su vida como personas como social y académica.;

Que, la institución tiene como misión formar personas aptas con una aumentada autoestima, conciencia, habilidades sociales y una sólida educación académica, moral y emocional para que puedan conseguir el éxito personal y profesional dentro de una sociedad contemporánea y cambiante;

Que, a través de una educación basada en valores, concede una formación de la más alta calidad en un medio de ejercitamiento seguro, en donde sus estudiantes alcanzan su total desarrollo espiritual, físico, social, intelectual, moral y emocional;

Que, esta institución se proyecta a construir una "Escuela Eco cultural", donde los alumnos no solo aprenden sobre conceptos científicos relacionados con el

medio ambiente, sino que también exploran y valoran las diferentes manifestaciones artísticas y culturales ligadas a la naturaleza. A través de proyectos y actividades prácticas, nuestros estudiantes aprenden a apreciar críticamente estas manifestaciones, expresándose desde sus propias habilidades y talentos.

Que, por las consideraciones expuestas, es oportuno que la representación nacional exprese su más cálido saludo y felicitación a la institución educativa Francisca María Ruiz Villar por su trigésimo octavo aniversario;

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cordial saludo y reconocimiento a la institución educativa Francisca María Ruiz Villar, del centro poblado Calupe, del distrito de Tumán, provincia Chiclayo, departamento de Lambayeque, por conmemorarse este 20 de julio su trigésimo octavo aniversario de creación.

Segundo. – Transcribir este saludo y reconocimiento del Congreso de la República al Sr. Juan Carlos Fabián Ruiz Meza, director de la institución educativa Francisca María Ruiz Villar, para que, por su intermedio, traslade este saludo a toda la plana directiva, docente y administrativa del plantel, así como a los alumnos, exalumnos y padres de familia, renovando el compromiso de seguir trabajando en favor de la mejora continua de la calidad educativa de nuestros estudiantes.

Lima, 16 de julio del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/07/2024 11:12:46-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA